ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE "ROCKENTER CIA, LTDA." CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE MARZO DE 2012.

En la ciudad de Quito, a los treinta días de marzo de 2012, en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Pasaje N24J e Isabel La Católica, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, el señor Bernardo Crespo, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía, para tratar el siguiente Orden del Día:

- Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2011 y dictar la resolución correspondiente;
- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2011; y,
- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del 2011.

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, lo socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a as 10H00, bajo la Presidencia Ad-Hoc del señor Bernardo Crespo, y con la presencia de la totalidad de los socios de la Compañía: JORGE IVAN MANCHENO SUAREZ, por sus propios y personales derechos, propietario de cien (100) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad: JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ MORENO, por sus propios y personales derechos, propietario de novecientas (900) participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad Hoc de la Junta la señora Beatriz Cevallos.

A continuación, la señorita Presidente Ad Hoc pone en consideración de la Junta General los Puntos del Orden del Día y la Junta por unanimidad resuelve:

- Leido que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante 2011, éste es aprobado por unanimidad.
- Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio econômico de 2011, los mismos que obtienen aprobación unánime.
- Sobre este punto del orden del dia la Junta General de Socios, resuelve que, en el ejercicio económico 2011 se obtuvo como resultado utilidad, la misma que será ubicada en la cuenta de utilidades acumuladas.

Habiendose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, el señor Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 11H45

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente Ad Hoc y la señora Secretaria que certifica, en el-lugar y fecha indicados.

BERNARDO CRESPO/ PRESIDENTE AD-HOC BEATRIZ CEVALLOS SECRETARIA AD-HOC

JORGE ENRIQUE RODRIGUEZ

JORGE IVAX MANCHENO SOCIO

SOCIO